M







No deseado

3 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Bloquear



ADJUNTO AVALUO

mgutierrezp@emcali.net.co Mar 27/10/2020 11:17 AM Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali ORLANDO LOPEZ ROJAS - JU... AVALUO VEHICULO KIQ870 O...

3 MB

Rad.: 034-2013-00573-00

431 KB

Ref.: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR Dte.: BANCOOMEVA S.A. NIT. 900.406.150-5 Ddo.: ORLANDO LOPEZ ROJAS CC. 16.653.172

Buenos dias,

Comedidamente me permito adjuntar memorial y anexos aportando avaluo vehiculo de placas FTM-590, del proceso de la referencia.

Adjunto memorial.

Por favor solicito acuse de recibido muchas gracias

Atte,

MARIELA GUTIERREZ PEREZ. C.C. No. 31.270.523 de Cali. T.P. No. 53.451 del C.S.J. Calle 11 # 5 - 54 Oficina 803 Cali Edificio BANCOLOMBIA Email: mgutierrezp@emcali.net.co

OPCIONAL - mgutierrezp.secretaria@gmail.com Celular: 310 8432705 -8897477 -3104185113

Responder Reenviar

Señor

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI

E. S. D.

Rad.: 034-2013-00573-00.

Ref.: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR. Dte.: COOMEVA S.A. NIT. 900.406.150-5

Ddo.: ORLANDO LOPEZ ROJAS C.C.No.16.653.172

MARIELA GUTIERREZ PEREZ, mayor de edad de condiciones civiles conocida de autos en el proceso de la referencia, como apoderada del demandante, muy comedidamente me permito aportar avalúo, realizado por el Señor Perito GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía 16.602.099 quien se encuentra inscrito en la lista oficial de La Corporación Colombiana de Lonjas y Registros "Corpolonjas de Colombia" con Registro de Matricula No. R.N. A/C.C-04-4242, del bien mueble vehículo automotor de placas FTM-590, descrito en el peritaje, de propiedad del demandado.

Valor total del avalúo de vehículo de placas KIQ870 por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.271.250)

Anexo 7 folios del avalúo del vehículo automotor.

4 folios con el carnet del perito y certificación.

Atentamente,

MARIELA GUTIERREZ PEREZ C.C. No. 31.270.523 de Calí.

T.P. No. 53.451 del C.S.U.

Calle 11 #5-54 Oficina 803 Cali

Edificio BANCOLOMBIA

Email: mgutierrezp@emcali.net.co

OPCIONAL – mgutierrezp.secretaria@gmail.com Celular: 310 8432705 -8897477 -3104185113

MIEMBRO ACTIVO DE "CORPOLONJAS" COMO PERITO AVALUADOR DE BIENES EN PROCESOS JUDICIALES Y DE PARTICULARES Registro-Matricula No. R.N.A./C.C-04-4243. Auxiliar de la Justicia

Doctora:

MARIELA GUTIERREZ

Calle 11 No. 5 – 64, oficina No. 803 Edificio Bancolombia Cali La Ciudad.-

PROPOSITO DEL AVALUO: Se entiende por avalúo comercial la estimación del valor del mercado que tendría el Vehículo en un momento determinado teniendo en cuenta puntos como el estado en que se encuentre, la comercialización para estimar su valor. Se entiende por valor del mercado el estimado para un vehículo y que se presume seria el precio de venta a la fecha del avalúo que lo determina, si transcurrido un tiempo razonable para encontrar un postor con pleno conocimiento del mejor uso del vehículo de los propósitos para los cuales la misma se adapta mejor y si la transacción fuese típica de las condiciones existentes en el mercado. Como indicadores del valor de un bien se toman entre otros las operaciones de compra y venta de recientes vehículos similares, aplicando índices de ajustes por tiempo transcurrido y depreciación por vetustez. Para este caso en concreto se tendrá en cuenta el Avaluó Emitido por el Ministerio de Transporte, al cual se le hace su respectiva Depreciación por el estado de uso y conservación del Automotor.

1.- UBICACIÓN

El Vehiculo se encuentra ubicado en el Parqueadero BODEGAS JM, situado en la – Carrera 8 A No. 31-63 de la ciudad de Cali (V).

2.- CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

> TIPO DE BIEN: VEHICULO
> CLASE: AUTOMOVIL
> MARCA: RENAULT

> PLACA: KIQ870

> LINEA: LOGAN FAMILIER

> MODELO: 2011

> COLOR: BLANCO ARTICA
> CAPACIDAD: 05 PASAJEROS

> CARROCERIA: SEDAN

> SERVICIO: PARTICULAR > No. MOTOR A710UH40555

➢ No. CHASIS: 9FBLSRACDBM005077

CILINDRAJE 1390

PROPIETARIO: ORLANDO LOPEZ ROJAS.

3.- METODO COMPARATIVO

Este método se realiza mediante un estudio de los vehículos similares o comparables que han tenido transacciones de venta en el mercado abierto y épocas recientes.

MIEMBRO ACTIVO DE "CORPOLONJAS" COMO PERITO AVALUADOR DE BIENES EN PROCESOS JUDICIALES Y DE PARTICULARES Registro-Matricula No. R.N.A./C.C-04-4243. Auxiliar de la Justicia

Doctora:

MARIELA GUTIERREZ

Calle 11 No. 5 – 64, oficina No. 803 Edificio Bancolombia Cali

La Ciudad.-

Cordial saludo:

El suscrito, GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.602.099 de Cali, mayor de edad, vecino de Cali, PERITO AVALUADOR, debidamente inscrito en la CORPORACION COLOMBIANA DE LONJAS Y REGISTROS "CORPOLONJAS DE COLOMBIA" con registro de Matricula No. R. N. A/C. C-04-4243, a través de este escrito rindo el presente Avaluó Comercial.

De acuerdo con su solicitud, hemos procedido a realizar el análisis técnico respectivo, para determinar el valor comercial del Vehículo Automotor, CLASE: AUTOMOVIL. MARCA: RENAULT. PLACA: KIQ 870. LINEA: LOGAN FAMILIER. COLOR: BLANCO ARTICA 710. MODELO: 2011. De Propiedad del Sr. ORLANDO LOPEZ ROJAS.

Manifiesto que no tengo ningún interés de negociación de compra y venta del vehículo avaluado; por lo tanto el presente informe fue elaborado con la metodología de la técnica de la valuación y bajo los más altos criterios de ética y de rigor profesional.

Dentro de la ética y profesionalismo que nos identifica, creo conveniente y es mi deber mantener en absoluta reserva y no manifestar ni verbal ni por escrito el análisis técnico realizado, como tampoco el objetivo y propósito del mismo para beneficio propio, de entidades o personas.

El presente estudio valuatorio fue elaborado bajo las pautas y normas legales establecidas por las entidades que nos rigen y regulan como lo son el Registro Nacional de Avaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio.

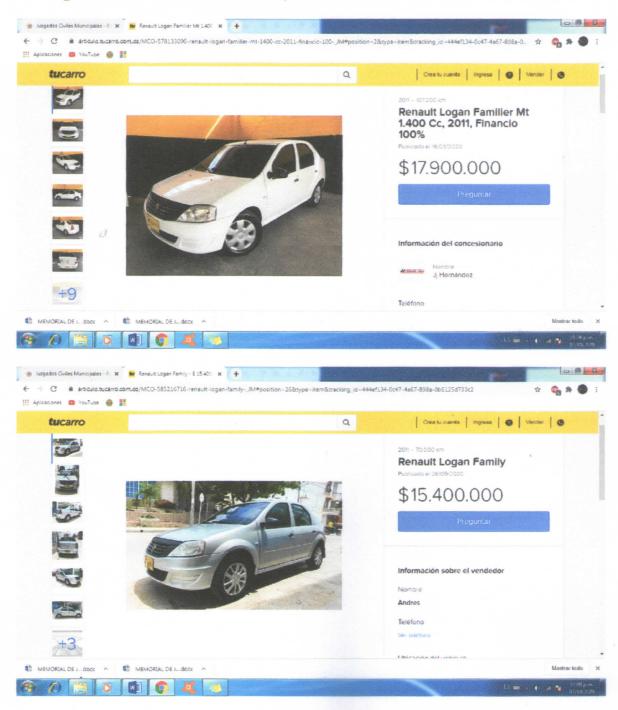
Agradeciendo la confianza depositada en mis servicios y la atención que se sirva dar a la presente me suscribo

Atentamente

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

C. C. No. 16.602.099 de Cali

MIEMBRO ACTIVO DE "CORPOLONJAS" COMO PERITO AVALUADOR DE BIENES EN PROCESOS JUDICIALES Y DE PARTICULARES Registro-Matricula No. R.N.A./C.C-04-4243. Auxiliar de la Justicia



4.- DESCRIPCION DEL VEHICULO

Se trata de una Vehículo Automotor Clase **Automóvil** en **Regular** estado, las Cuatro (4) llantas a media vida, presenta rayones superficiales en diferentes partes de su lámina, se encuentra en Regular estado de pintura su lámina, la cojineria se encuentra en Regular estado. Consideramos que por estar el vehículo varios años sin uso su motor se encuentra pegado.

5.- METODO DE RENTABILIDAD

Se calcula la rentabilidad que genera el vehículo, ya sea en su estado actual o el que generaría de acuerdo a un proyecto simulado, analizándolo como ente que genera ingresos periódicos.

MIEMBRO ACTIVO DE "CORPOLONJAS" COMO PERITO AVALUADOR DE BIENES EN PROCESOS JUDICIALES Y DE PARTICULARES Registro-Matricula No. R.N.A./C.C-04-4243. Auxiliar de la Justicia

6.- METODO DE EVALUACION

Todo vehículo tiene una vida económica útil, o sea el tiempo de su construcción hasta su demolición o restauración, cada ciclo tiene etapas de crecimiento, madurez y declive, al ciclo inicial, sigue un ciclo de reactivación del valor causado generalmente por una inversión, importante en remodelación o cambio de uso por lo último u ciclo final, que marca la terminación de la vida útil, económica de la construcción, en la cual ya no es rentable. Esta secuencia en común en la mayoría de los casos frecuentemente en el máximo valor de los ciclos viene hacer el mismo en valores constantes por lo que la decisión de remodelar al final del primer ciclo debe ser estudiada, su evolución está influenciada por factores de economía tales como uso, oferta, demanda, reglamentaciones, etc.

VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO
PLACA: KIQ870
Santiago de Cali. Octubre 06 del año 2020

AVALUO MINISTERIO DE TRANSPORTE	(\$11.187.000)
MERCADO LIBRE OSCILAN ENTRE: (\$17.900.000) Y	(\$15.400.000)
MENOS DEPRECIACION DEL 35% (11.187.000 x 35%) =	(\$7.271.550)
TOTAL DEL AVALUO DEL VEHICULO (Placas: KIQ870)	(\$7.271.550)

CONCLUCION

Por tratarse de un vehículo en Regular Estado de Uso y Conservación, estimo el valor intrínseco o valor básico comercial en una cifra de SIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$7.271.550)

Cualquier inquietud estaré atento en ampliar o aclarar si fuese necesario.

ANEXOS

- .- Copia del avaluó del Ministerio de Transporte
- .- Copia de la certificación de perito de "Corpolonjas de Colombia"
- Copia del carnet de Perito Avaluador de "Corpolonias de Colombia".
- .- Relación de los procesos donde actué como Perito Avaluador.

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA

C. C. No. 16.602.099 de Cali.

Perito de la Lonja Colombiana - Registro-Matricula No. R.N.A./C.C-04-4243 Perito Auxiliar de la Justicia. Licencia No. 1517 de C. S. J.













FOTOS VEHICULO PLACA KIQ 870





Bogotá D.C.,7 de octubre de 2020

Señor(a) Ciudadano (a): Guillermo Ramos Mosquera 16602099

Base Gravable Asunto:

En atención a su consulta realizada el 7 de octubre de 2020 a las 02:06 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2020 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:

AUTOMÓVILES

Clase:

AUTOMOVIL

Marca:

RENAULT

Línea:

LOGAN FAMILIER MT

Cilindraje:

1390

Modelo:

2011

Base Gravable:

\$11.187.000

Original Firmado Juan Carlos Niño Sanabria Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos







El Presidente de la Junta Directiva, con base En las Matrículas de la CORPORACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS "CORPOLONJAS"

CERTIFICA: GUILLERMO RAMOS MOSQUERA C.C. 16.602.099 DE CALI

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y aprobada por el Consejo Directivo de Avaluadores de CORPOLONJAS Bogotá D.C., comprobándose su
idoneidad e imparcialidad como perito Avaluador técnico, ha ejercido en las siguientes áreas,
INMUEBLES URBANOS: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
INMUEBLES RURALES; AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
INMUEBLES DE CONSERVACION Y MONUMENTOS NACIONALES
AVALUOS DE BIENES MUEBLES Y ESPECIALES
AVALUOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
AVALUOS EFECTO PLUSVALIA
AVALUO DE INMUEBLES DE CONSERVACION Y PATRIMONIO
AVALUOS AMBIENTALES
NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS (NIIF)
AVALUO DE AUTOMOTORES
AVALUO DE GOOD-WILL E INTANGIBLES
Codifica adams a superior state of the adams of Designary Materials Associate No. D. N. A. IC. CA. 4042

Certifica además que le fue otorgado el Registro - Matrícula Asociado No R.N.A./C-04-4243 con radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio No. 08-059233 y Superintendencia de Industria y Comercio de CORPOLONJAS No 01052055 y que respalda esta determinación con vigencia hasta el día 30 de Enero 2021, lo cual le faculta para avalar, respaldar y firmar avalúos a nivel nacional en el territorio colombiano.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Enero de 2019.

Ventas o

Avalúos o

Arrendamientos o

Derecho Inmobiliario o

Propiedad Horizontal •

Arquitectura e Ingeniería o

Escuela Inmobiliaria o

CARLOS ALBERTO PERANQUIVE NIÑO
Presidente

Junta Directiva

Sede Nacional Calle 150 No. 16 - 56 Of. 2-025/2-007 C.C. Cedritos - Bogotá D.C **PBX:** 4820888 - 5279798 **Móvil:** 312 4794638 - 312 4797168



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI RNA Nº 01052055 DECRETO 2150,86 Y 1420,98



GUILLERMO **RAMOS MOSQUERA**

REGISTRO MATRÍCULA ASOCIADO No. R.N.A. /C-04-4243

Esta Credencial es personal e intransferible. Identifica a los asociados de la Long Nacional de Avaltuadores Profesionales "LONMANAP" y La Corporacion Naciona de Longin y Registros "CORPOLONIAS" cobliguedos es aná litutar a formanisero de las normas estautárias a los principlos eticos y reglamentos inherentes a desarrollo y ejerticio de la actividad Valunturia.

El manejo y ouso de la presente credencial es responsabilidad extinsiva del titular Cualquier irregularidad favor comunicaria a la Sede Nacional Calle 150 N. 16 - 56 Ot 2/025 C.C. Ceditios PBX: 5279798 - 4820888

Movit 317/4794638 317/4797168

Bogota D. C. Colombies

AFBI

AFILOS ALBERTO FERANQUIVE NINO

Apoyo Gremia, y Profesional

16.602.099

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA PERITO AVALUADOR

Santiago de Cali. 07 de Octubre del 2020

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA, identificado con la C. C. No. **16.602.099**, al presente escrito adjunto la relación de los procesos donde he actuado como **Perito Avaluador** en los Juzgados de la ciudad de Cali, con forme a lo ordenado en el Articulo 226 del Código General del Proceso.

Información que se anexa al dictamen pericial dirigido a la Doctora: Mariela Gutiérrez, Calle 11 No. 5-54, oficina No. 803 Edificio Bancolombia, Cali.

-. REF. JUZGADO: TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI.

PROCESO: Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio

DEMANDANTE: GUILLERMO MONTAÑO

DEMANDADO: MARIA PAULA BERNAL BURROWERS

RAD.: 2014 - 1021.

-. PROCESO: VERBAL

JUZGADO SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO (VALLE)

DEMANDANTE: LUIS FELIPE VALENCIA OROZCO, MARIO ANDRES LONDOÑO, MAURO ENRIQUE

MEDINA BOTERO.

DEMANDADOS: MATTEW BLAIR

RADICACION: 2016-00204

APODERAD: LUIS FELIPE VALENCIA OROZCO.

-. REF. JUZGADO: PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

PROCESO: HIPOTECARIO

DEMANDANTE: MARCO TULIO MURILLO MURILLO

DEMANDADO: ORLANDO TRUJILLO POLANIA

RAD.: 2011 - 472.

AVENIDA SEXTA NORTE No. 14N-54 OF. 205 CEL 311 328 42 88 - 316 299 32 99

GUILLERMO RAMOS MOSQUERA PERITO AVALUADOR

REF. JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE CALI

PROCESO DIVISORIO

DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

DEMANDADOS: ANA JUDITH BARONA RODRIGUEZ, ARGEMIRO BARONA

RODRIGUEZ, ROSA ELENA BEDUTH RODRIGUEZ y KATERINE RODRIGUEZ

RAD. 2016 - 00125.

-. REF. JUZGADO: DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

PROCESO: INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

DEUDORES: CESAR AUGUSTO CAMPUZANO VARGAS y XIMENA

CARDENAS ACOSTA

RAD. 760014003012-2015-01273-00.

Ref.: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ÚNICA INSTANCIA.

JUZGADO: OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI.

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL "SOTOGRANDE".

DEMANDADOS: VERONICA GOMEZ FIGUEROA.

Rad.: 2006-00609-00

c/.//.

Atentamente;

GUILLERMO RÁMOS MOSQUERA

C. C. No. 16'602.099 de Cali.

Registro de Matricula No. R. N. A. C. C-04-4243

Rad. Industria y Comercio No. 08-059233

Auxiliar de Justicia, Radicación No. 1517

AVENIDA SEXTA NORTE No. 14N-54 OF. 205 CEL 311 328 42 88 - 316 299 32 99